

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANÓNIMA
"CONSTRUCTORA DAROMAC S.A"**

ANTECEDENTES:

Con fecha del veinte y ocho de diciembre del año dos mil quince, en el cantón Logroño, provincia de Morona Santiago, queda inscrito el acto de Constitución de la **COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA "CONSTRUCTORA DAROMAC S.A"**, dentro del Registro Mercantil con número de Repertorio N° 132-2015.

OBJETIVOS:

El objetivo principal del presente informe es dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías

ACTIVIDADES:

En cumplimiento a la Ley de Compañías, en calidad de Comisaria de la Compañía DAROMAC S.A., presento a ustedes un informe de la Administración y la Situación Financiera y el resultado de operaciones del periodo 2015. En base a la revisión efectuada *no existe relación laboral con ninguna empresa ni trabajadores contratados* que tampoco se han dado cumplimiento a tiempo con las obligaciones con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

PROYECCIONES:

La comisaría tiene proyectado mantener la coordinación efectiva con la Gerencia y Presidencia en todas las actividades que se efectúen,

RECOMENDACIONES:

A todos los accionistas, mantenerse alertos al requerimiento de apoyo para los miembros del directorio Informe que me permito poner a consideración de los accionistas de la compañía.

Logroño, 14 de Julio de 2017

Atentamente


Ing. Deisy Parra Rodríguez
COMISARIA DE LA COMPAÑIA.